Guayaquil, 04 de Enero del 2007

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

ANGERONA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen en la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía ANGERONA S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2006 y que paso a exponer lo siguiente:

Nuestra empresa Compra, Venta o Alquiler de Bienes Inmuebles Propios o Alquilados durante este periodo no ha incurrido en problema alguno en el orden administrativo que no haya sido solucionado.

En lo que respecta a nuestra economía seguimos incrementando y manteniéndonos estables durante el presente periodo.

Cumpliendo con nuestras obligaciones tributarias y sociales de tal manera que todos nuestros Pasivos estén al día.

Durante el presente ejercicio económico la Compañía en mención no ha generado movimiento alguno.

De los señores de la Junta General de Accionista.

Atentamente,

ANA ISABEL PALACIOS OLIVO

GERENTE GENERAL